



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00577517

VISTO

El artículo 1° de la Resolución Decanal 129/2022 con fecha 2/3/2022; en el cual se le reconoce la asigantura Física II (cursada y aprobada en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Córdoba), al alumno de Paul Esther Louis (DNI 95.645.941).

ATENTO:

A que el alumno rindió como libre en esta Facultad la asignatura Física II en 22/2/2022.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Modificar el artículo 1° de la Resolución Decanal 129/2022 y eliminar la asignatura Física II, debido a que el alumno Paul Esther Louis (DNI 95.645.941) ya tiene aprobada la asignatura Física II en esta Facultad.

Artículo 2°: Protocolícese, Inclúyase en el digesto electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

LO/mgos